Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 462 Sólo Informativo

En Metepec
INICIA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA BECAS ESCOLARES

- **En Metepec, no cabe la posibilidad de que haya jóvenes que deban dejar la escuela por falta de recursos: CMDM**
- **Se apoyará económicamente a estudiantes destacados de los niveles básico, medio superior y superior**

Metepec, Estado de México, 4 de agosto de 2014. Desde este lunes el Gobierno de Metepec recibe las solicitudes de estudiantes para acceder al Programa anual de Becas, en el que alumnos que cursan la primaria, secundaria, el nivel medio superior o superior en instituciones públicas, podrán contar con un estímulo económico para continuar sus estudios.

"En la idea de un municipio moderno, con desarrollo económico y lleno de oportunidades como lo es Metepec, no cabe la posibilidad de que haya jóvenes que deban dejar la escuela por falta de recursos o que no puedan hacerse de lo mínimo necesario para asistir a clases, por ello están en curso una serie de acciones que le dan integralidad a la política de apoyo a la educación del gobierno municipal, como las becas, los comedores comunitarios o el Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria (Promesa)", afirmó la presidenta municipal.

Los registros se realizarán en el sitio oficial de Ayuntamiento de Metepec, www.metepec.gob.mx, de acuerdo a la letra inicial del apellido paterno del solicitante, culminando con las letras W, X, Y y Z el 1 de septiembre.

El apoyo económico consiste en un monto de dos mil pesos para primaria y secundaria, y cuatro mil pesos para los niveles medio superior y superior, mismos que serán entregados a los mejores promedios.

Para poder ser acreedor a una beca, es necesario avalar la condición de alumno regular, con un promedio final igual o mayor a 8.5 y una calificación mínima de 8, para los alumnos en condición de vulnerabilidad.

Después de realizar el registro en línea, el sistema proporcionará un número de folio, el cual deberá ser impreso y ser presentado con el resto de la documentación en la biblioteca Andrés Molina Enríquez, ubicada en Hacienda la Quemada esquina el Herradero, a partir del 2 de septiembre.

La recepción y revisión de documentos se realizará hasta el 1 de octubre, en un horario de 9:00 a 17:00 horas y serán entregados al Comité de Becas en donde se evaluará cada caso.

La alcaldesa agregó que los resultados se publicarán el 10 de noviembre en la Gaceta Municipal, en el auditorio de biblioteca Andrés Molina Enríquez, en la

página web del Ayuntamiento y en los tableros de la dirección de Educación, ubicada en la calle de José María Morelos número 143, en el Barrio de San Mateo.